

Fecha. Febrero -18 de 2022.

Estado Civil -0010

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.016-0133	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFENSORA DE FAMILIA DE VILLETA.	PLUTARCO CHIA MENDIVELSO.	1	LA LETRA. Auto. Mantiene medida. No devuelve dineros retenidos como garantía.
2	2017-00185	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	LAURA NATALIA CAMARGO DELGADO.	JUAN CARLOS LATORRE RAMIREZ.	1	LA LETRA. Auto. Ordena desglose documento pedido.
3	2.019-0159	SUCESIÓN-CAUSANTE RAFAEL VARGAS ROA.			1	LA LETRA. Auto. Convoca a audiencia -decisión objeciones a la partición. 27 de abril de 2.022-hora 10.00 a.m.
4	2.019-0230	SUCESIÓN- CAUSANTE.	CARLOS VIRGILIO ARDILA TINOCO.		1	LA LETRA. Auto. Fija el día 20 de abril de 2.022- 10.a.m- audiencia decidir objeciones a la partición.
5	2.020-0098	VERBAL-INVESTIGACIÓN PATERNIDAD.	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LEÓN.	CARLOS-ARTURO.MUÑOZ RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Corre traslado a las partes por el término común de 3 días de la prueba de ADN, aportado.
6	2.021-0104	EJECUTIVO POR COSTAS.	GLADYS SAMANTHA TAFURT ESPITIA.	JESÚS ORLANDO DUEÑAS FAJARDO.	1	LA LETRA. Auto. No aprueba la liquidación del crédito.
7.	2.021-0143	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	DEFENSORA DE FAMILIA DE VILLETA.	NELSON VILLAREAL REYES.	1	LA LETRA. Auto. Aprueba liquidación del crédito y ordena entrega de los dineros consignados
8	2.021-0151	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL.	LUZ MARINA SOLANO LOPEZ.	CRISTIAN CELINO VILLAMIZAR QUEVEDO.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por recibidas respuestas y otras decisiones.
9	2.021-0180	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFESORIA DE FAMILIA DE VILLETA-CUND.	JEFERSON WIDMAND CALDERON GUARIN.	1	LA LETRA. Auto. Aprueba liquidación del crédito y otras decisiones.
10-	2021-0192	VERBAL-FILIACIÓN NATURAL.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETA.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS. DE CIRO ORJUELA SERRATO.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por contestada la demanda, y corre traslado a las partes por un término común de 3 días del Resultado de la prueba de ADN y otras decisiones.
11	2.021-0205	VERBAL-DIVORCIO.	SAMUEL RICARDO GUTIERREZ SARMIENTO.	CLAUDIA PATRICIA FAJARDO BARINAS.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificada a la parte pasiva y fija el día 19 de abril de 2022 a las 10:00 a.m. audiencia inicial.
12	2021-0225	SUCESIÓN-CAUSANTE.	MISAELE CASTILLO LEÓN.		1	LA LETRA. Auto. Convoca a la audiencia de inventarios y avalúos el día 21 de abril de 2.022-hora 10.00. a.m.
13	2.021-0239	SUCESIÓN-CAUSANTE.	JORGE EDUARDO BOHORQUEZ CALDAS.		1	LA LETRA. Auto. Convoca a audiencia 26 de abril de 2.022, 10.00.A.M. Inventarios y avalúos.
14	2.022-033	VERBAL-NULIDAD DE CONCILIACIÓN JUDICIAL	LUZ ANGELA GARZÓN MARIN.	ARVEY NOE ZAMORA QUITIAN.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.

Fecha. Febrero -18 de 2022.

Estado Civil -0010

15	2.022-0032	VERBAL.UNIÓN MARITAL DE HECHO.	SERAFÍN JIMÉNEZ VARGAS.	BLANCA MERY ROCHA AZUERO.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda.
----	------------	--------------------------------	-------------------------	---------------------------	---	---------------------------------

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy dieciocho (18) de Febrero de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)